

**I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE SALUD**



DECRETO ALCALDICIO N° 2951 /

AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE TIEMPO.

BULNES;

VISTOS: 01 AGO 2018

1.- El Memorandum N° 280 de fecha 30 de julio de 2018, de la Srta. Ximena Aldea Betancourt, Nutricionista – Directora (s) Cesfam Santa Clara, en el cual le solicita al Sr. Eduardo Castillo Chávez, Auxiliar - Chofer del Cesfam, apoyo de trabajo extra el día 27 de julio de 2018, desde las 16:30 a 17:00 hrs., por cometidos CECOSF Tres Esquinas.-

2.- La solicitud de Horas Extras presentada por el Sr. Eduardo Castillo Chávez, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Auxiliar de Servicio – Chofer del Centro de Salud Familiar Santa Clara, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes.-

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1299 de fecha 04 de mayo de 2017, que delega en el Jefe del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, o quien lo subroge o reemplace, la facultad de firmar las solicitudes de autorizaciones de horas extras.-

4.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1.- Autorízase al Sr. Eduardo Castillo Chávez, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Auxiliar de Servicio – Chofer del Centro de Salud Familiar Santa Clara, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, 38 minutos de descanso complementario por la devolución de tiempo del día viernes 27 de julio de 2018, por apoyo en cometidos camioneta del Centro Comunitario de Salud Familiar Tres Esquinas, en horario de 16:30 a 17:00 hrs.-

2.- El descanso complementario se hará efectivo cuando sea solicitado por el Sr. Eduardo Castillo Chávez.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RICARDO SOTO TORRES
Secretario Municipal



RICARDO ESPINOZA VIDAURRE
Administrador Municipal (s)

REV/RST/BECO/mcp.-

Distribución:

- > La indicada
- > Archivo Exp. Ind.
- > Oficina Partes.



CESFAM SANTA CLARA

DEPTO. SALUD
RR. HH.
Recibido 31/07/18

MEMORANDUN N° 280

SANTA CLARA, 30 julio 2018.

DE : DIRECTORA (S) CESFAM SANTA CLARA
A : SR. EDUARDO CASTILLO CHAVEZ
 CHOFER- AUXILIAR
MAT : SOLICITUD DE DEVOLUCION DE HORAS.

Estimado, solicito a usted apoyo de trabajo extra, el día 27 de julio 2018 desde las 16:30 a 17:00 horas, cometidos cecosf de Tres Esquinas.

Atentamente,



XIMENA ALDEA BETANCOURT
Directora (s) Cefsam Santa Clara

XAB/magc

Distribución:

[Handwritten signature]
V.B. JEFE
DEPTO. SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE BULNES

I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPTO. DE SALUD

SOLICITUD DE HORAS EXTRAORDINARIAS

Recibido 31/07/18

Datos solicitud:				
Fecha: 30-07-18				
Autorizado por: Jefa Departamento de Salud.				
Funcionario: EDUARDO CASTILLO ORAZUEZ				
Rut: [REDACTED]				
Cargo: CONDUCTOR				
Unidad: Centro de Salud Familiar Santa Clara				
Grado: 13				
Horas extraordinarias				
Fecha autorizada: 27-07-18				
Jornada: Diurna				
Hora de inicio: 16 ³⁰				
Hora de término: 17 ⁰⁰				
Tarea /actividad: @RETINOS CEEOSF 3 ESQ				
Desglose horas extraordinarias:				
Descripción:	Nro. De horas:	Forma devolución	Devolución:	
Horas extraordinarias hasta las 21:00 hrs. Con recargo del 25% sobre hora extraordinaria	7.00	remuneración remunerado	7	
Horas extraordinarias desde las 21:00 hrs., hasta las 07:00 hrs.	0,00	dev. Tiempo		
Horas extraordinarias: sábado, domingo y festivo Con recargo del 50% sobre horas de jornada extraordinaria.	0,00	dev. Tiempo		
Total devolución de tiempo:				
Total devolución remunerada:				

VºBº DIRECTOR(A)
CESEFAM
SANTA CLARA

I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
JEFE
DEPTO. SALUD
Jefe Departamento de Salud

Firma del Funcionario

SANTA CLARA, _____